ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número 1			

2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4162.010.26.1.2887-2026
Nombre completo del contratista: MARTHA CECILIA GUZMÁN ORJUELA
Documento de identificación: 66864451
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION
Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Mejoramiento de la calidad de vida con actividades físicas y recreación para la población de Santiago de Cali en cumplimiento de las funciones de la Subsecretaria de Fomento al Deporte y la Recreacion de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el marco de la BP - 26005300

3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 10/sep/2026	Fecha terminación 31/oct/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($5.584.000)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$5.584.000	$2.792.000	$0	$2.792.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1084467912 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823665869 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 31/08/2026 Periodo de pago de la seguridad social: AGOSTO 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta seguridad social del mes de AGOSTO de 2026 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar seguridad social correspondiente.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.2887-2026

1. Apoyar la ejecución de las acciones asociadas al elemento PEP asignado, mediante la recepción, organización, radicación y registro de documentos, informes y demás soportes requeridos por el área de Fomento, garantizando el adecuado manejo de la información en los medios físicos y digitales definidos por la entidad

La contratista apoyó en la consolidación y seguimiento de la base de datos de archivo del mes de septiembre de fomento donde de todos contratistas de los programas de fomento esto permite una organización y entrega oportuna al archivo documental como lo dispone la secretaria del Deporte y la Recreación garantizando el adecuado manejo de la información en los medios físicos y digitales definidos por la entidad

2. Apoyar la recopilación, organización y consolidación de bases de datos, registros, listados soportes documentales y demás evidencias documentales relacionadas con el desarrollo del programa o estrategia asignada.

La contratista apoyó la recopilación y consolidó la base de datos de los puntos 27 de los contratistas de fomento periodo septiembre que se les realizó contrato para el mes de septiembre esto con el ánimo de agilizar la elaboración de la ficha técnica para este periodo.

3. Asistir y participar en reuniones, capacitaciones, jornadas de fortalecimiento, comités, encuentros y demás espacios convocados por la Secretaría del Deporte y la Recreación o relacionados con la ejecución del objeto contractual, programa institucional, estrategia asignada o elemento PEP correspondiente.

Durante este periodo, la contratista no fue requerida para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Apoyar la organización y diligenciamiento de formatos institucionales, registros, reportes y demás documentos requeridos por la supervisión para evidenciar el cumplimiento de las actividades asociadas al elemento PEP asignado.

La contratista apoyó en la organización y consolidación de la información para la ARL de los contratista a cargo en el mes de septiembre de todos los programas de fomento esto con el fin de agilizar los procesos de cada uno y así ejecutar las labores en campo lo mas pronto posible.

MEDIO DE VERIFICACION
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/15AFKzPiPnOatX6llKRo5BBRbv9cWwPMf

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No hay recomendaciones para este periodo

7.FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA



Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali,25/sep/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.